



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA cDE RUGBY CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2023

### Miembros de la Asamblea que asisten:

**Presidente:** D. Roberto Mújica Puente

### **Por el estamento de Clubes:**

Camargo Rugby Club, representado por D. Ricardo Polidura.

Universitario Rugby Club, representado por D. Manuel Samperio.

Unión Rugby Besaya: representado por Dña Paula Echevarría.

Independiente Rugby Club: representado por D. Guillermo Fernández.

Campoo Rugby Club: representado por D. Rubén Puente.

### **Por el estamento de deportistas:**

D. Manuel Crespo del Río.

D. Sergio Crespo del Río.

### **Por el estamento de árbitros:**

D. Antonio María Ruiz.

### **Por el estamento de entrenadores:**

### **Asisten con voz, pero sin voto:**

D. Andrés Rodríguez (secretario general)

D. Carlos Acebal

D. Aitor Bilbao

D. Víctor Acebes (invitado mediante videollamada)

No asisten Dña. Maitena de la Iglesia Pardos, D Gregorio Lanza, Miengo Rugby Club y D. Carlos Ochoa de la Iglesia, pertenecientes al estamento de deportistas, clubes y entrenadores.

**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY**

Casa del deporte loc 116, Avda. del Deporte 39011, Santander (Cantabria)



En Santander, en el día señalado en el encabezamiento, a las 20:30 horas en SEGUNDA convocatoria, se reúne en la Casa de l Deporte, Avda. del Deporte s/n, la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY**, habiendo sido debidamente convocada y con la asistencia de las personas arriba reseñadas, por lo que la Asamblea, queda válidamente constituida de acuerdo al artículo 23.1 de los estatutos de la FCR.

Preside la reunión Roberto Mujica Puente, actuando como secretario Andrés Rodríguez Gutiérrez.

Antes de abrir la sesión, el secretario anuncia que se va a grabar la sesión para poder levantar acta posteriormente y el presidente, propone a todos los presentes en este acto que se establezca, para esta reunión de la Asamblea, el establecido en la convocatoria, es decir el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la asamblea anterior.
2. Presentación del proyecto de Rugby Escolar, aprobación de los acuerdos necesarios si procede.
3. Informe siniestralidad seguro.
4. Propuesta deportiva 23/24.
5. Informe de secretaría sobre nueva plataforma de licencias y competiciones de la FER.
6. Propuestas de los asambleístas.
7. Ruegos y preguntas.

Todos los miembros de la Asamblea acuerdan por unanimidad dejar establecido como orden del día de la presente reunión el precedente reseñado.

A continuación, se pasa a deliberar sobre los puntos contenidos en el orden del día.

**PRIMERO: Lectura y aprobación, si procede del acta de la asamblea anterior.**

Se indica por parte del Sr Samperio unas erratas en los puntos 2º y 4º

Se procede a la votación.

**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY**

Casa del deporte loc 116, Avda. del Deporte 39011, Santander (Cantabria)



Se aprueba con 7 votos a favor 0 en contra y 2 abstenciones

**SEGUNDO: Presentación del proyecto de Rugby Escolar, aprobación de los acuerdos necesarios si procede.**

Interviene Sr Rodríguez junto al Sr Mújica para informar de los acuerdos tomados con la Dirección General de Deportes en virtud de los cuales la FCR va a recibir una subvención de 15.000€ (a la que se debe deducir el iva) para la puesta en marcha de un proyecto de rugby escolar en determinados colegios e institutos de nuestra comunidad autónoma. El Sr Mújica informa de la aprobación de la consejería de Educación y propone a D Víctor Acebes Citores como persona encargada de gestionar el proyecto con unos monumentos de 800€ brutos mensuales mas desplazamientos y dietas internas por Cantabria además de destinar 600€ aproximadamente a la compra de material.

En una primera fase de intervenciones el Sr Puente y el Sr Samperio solicitan aclaración sobre costes, objetivo a corto y medio plazo, capacidad de los clubes para poder llevar a cabo el proyecto, monitores disponibles. Ambos también coinciden en indicar que se va a proponer una contratación de servicios sin disponer apenas de tiempo de decisión e informando directamente a la asamblea de los costes sin haber remitido el 100% de la información previamente.

Durante la conversación el Sr Mújica indica que el objetivo es realizar un programa que desemboque en una liga de rugby touch y que los clubes aporten monitores para desarrollar de cara a la 23/24 actividades extraescolares en los centros con el rugby como objetivo. Indica que se disponen de 43 días lectivos para esta primera fase. Asimismo se reconoce la labor llevada a cabo por muchos clubes especialmente en los últimos años por los clubes que representan el Sr Samperio y el Sr Puente.

El Sr Mújica indica que el coste de una liga de tag en vez de touch elevaría el coste de puesta en marcha.

Durante la conversación intervienen el Sr. Polidura el Sr Acebal y la Sra Echevarría para mostrar su apoyo a la puesta en marcha del proyecto y proceder a su evaluación tras la primera fase.

El Sr Fernández propone dividir el proyecto en 2 fases para poder ponerlo en marcha, realizándose la primera hasta Junio y una segunda (con los monitores) en el curso 23/24 que deberá evaluarse en futuras asambleas. EL Sr Samperio indica la necesidad de apoyo económico en ese caso a los monitores. Además indica que podría haber gente capacitada en Cantabria en vez del señor Acebes (reiterando su valía) Además de indicar que no debe desaprovecharse la ocasión y “malgastar” esa partida.

Siendo las 21:15 el Sr Puente se retira de la Asamblea delegando su voto en D. Aitor Bilbao



Finalmente interviene el Sr Bilbao indicando que la base del proyecto es correcta, pero al estar poco detallado podría llevar a confusión.

A las 21:25 interviene por videoconferencia el Sr Acebes para explicar su plan de trabajo, colegios, líneas maestras y datos de contacto. Durante su intervención responde a preguntas de los asistentes.

Tras la intervención del Sr Acebes algunos clubes como Besaya indican la indisponibilidad actual para disponer de monitores.

Se procede a la votación de la primera fase:

Se aprueba con 9 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones

**TERCERO: Informe siniestralidad seguro.**

El Sr Rodríguez muestra los datos de siniestralidad hasta la fecha (Presentación anexa al acta).

**CUARTO Presentación propuesta deportiva 23/24**

El Sr Mújica indica que se van a comenzar conversaciones con las federaciones asturiana y castellanoleonera para tratar de llegar a un entendimiento común.

Asimismo, el director técnico indica el crecimiento en cifras y calidad de nuestra liga actual

**QUINTO: Informe de secretaría sobre nueva plataforma de licencias y competiciones de la FER.**

El Sr Rodríguez explica a los asistentes el proceso de adopción de la plataforma tools para el año 23/24 tanto a nivel nacional como territorial

**SEXTO: Propuestas de los assembleístas.**

No se presentan

**SÉPTIMO: Ruegos y preguntas:**



1º

Interviene la Sra Echevarria para solicitar regulación de la norma sobre el número de minutos de los jugadores de categorías inferiores evitando que los deportistas jueguen 2 partidos seguidos tal y como se estableció "de buena fe". El Sr Bilbao expresa su mismo malestar con lo que se adultera no solo la competición sino la seguridad de los menores. El Sr Crespo anota la recomendación y se estudiará su inclusión en las próximas circulares

2º

Interviene el Sr Samperio para solicitar que se comiencen antes las asambleas con el objeto de no alargarse hasta horas muy tardías

3º

Interviene el Sr Mújica para indicar un cambio en la junta directiva de la FCR. D: Carlos Páramo presentó su dimisión como secretario general y que siguiendo su consejo se nombra a D. Andrés Rodríguez

Y siendo las 22:45 horas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. En Santander, a 22 de enero de 2023.

EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº EL PRESIDENTE

D. Andrés Rodríguez Gutiérrez

D. Roberto Mújica Puente

**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY**

Casa del deporte loc 116, Avda. del Deporte 39011, Santander (Cantabria)